

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERMAS DE

PUYEHUE S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2010.

En Santiago de Chile, a 30 de Abril de 2010, siendo aproximadamente las 13:15 horas, en Av. Vitacura 2902, Departamento 1406, Las Condes, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de **TERMAS DE PUYEHUE S.A.**, bajo la presidencia accidental del Director don Raimundo García Rioseco y actuando de Secretario el Gerente General señor Francisco Rojas Palma. Se encontraba presente el asesor del Directorio señor Max Pfingsthorn Valenzuela.

ASISTENCIA. Asistieron a la Junta debidamente representados los accionistas que se señalan a continuación, cuyas acciones se encontraban inscritas en el correspondiente Registro con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta:

- Max Pfingsthorn Valenzuela, en representación de:	
Eurasian Mercantile A.G.	211.494.015 acciones
Cecilia Justiniano Stewart	560 acciones
- Raimundo García Rioseco, en Representación de:	
Chilur S.A.	421.630.000 acciones
Transtour S.A.	60.000.000 acciones
Cottage International S.A. ...	38.853.798 acciones
Patricio Schiffрин Palma,	50.000 acciones
Gonzalo Arias González,	50.000 acciones
-Carmen Patricia Alí Córdova, por sí	5.000 acciones
-Philippe Cristián Verbeken Hott, por sí	15 acciones
-Jorge Eduardo Toro Yagui, por sí	5.000 acciones

Total acciones presentes y representadas	732.087.828 acciones

Además, se remitieron a la Compañía poderes en blanco por un total de 5.163 acciones.

Atendido lo anterior, el señor Presidente manifestó que se encontraban presentes o representadas en la Junta 732.092.991 acciones con derecho a ser reconocidas para el quórum de asistencia, de las cuales 732.087.828 acciones tienen derecho a voz y voto, sobre un total de 734.801.939 acciones emitidas por la sociedad, de manera que se reunía el quórum necesario para dar por constituida la Junta. Agregó el Presidente que los poderes habían sido aprobados por la unanimidad de los asistentes.

CONVOCATORIA. El Presidente dio cuenta de los siguientes antecedentes relativos a la Convocatoria y Constitución de la Junta.

- a) El acuerdo para citar a la presente reunión se adoptó en sesión de Directorio celebrada con fecha 5 de Abril de 2010.
- b) Se dio aviso a los accionistas mediante citación por correo el día 12 de Abril en curso. Asimismo, se enviaron sendas comunicaciones a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- c) Se publicó el aviso de citación correspondiente por tres veces en

el Diario La Segunda de Santiago los días 12, 19 y 26 de Abril en curso. Asimismo, se publicó el balance en el mismo periódico el día 12 de Abril de 2010. Además, la memoria y balance fueron puestos a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad, haciéndose presente dicha información en las respectivas citaciones.

ACTA ANTERIOR. El Presidente informó que el Acta de la última Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 30 de Abril de 2009, se encuentra incorporada al Libro de Actas y debidamente firmada por las personas designadas al efecto.

OBJETIVO DE LA JUNTA. El Presidente expresó a continuación que se había convocado a Junta General Ordinaria con los objetivos que se indican en el aviso de citación, al que procedió a dar lectura:

TERMAS DE PUYEHUE S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2010, a las 13:15 horas, en Avda. Vitacura 2902, Departamento 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2009, designar auditores externos y para tratar cualquier otra materia de su competencia.

MEMORIA Y BALANCE. A continuación, el señor Presidente accidental sometió a consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance, Estado de Resultados y Dictamen de los Auditores Externos de la sociedad, todos relativos al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2009. Al respecto, el Presidente hizo presente a la Asamblea que durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009 la sociedad tuvo una pérdida ascendente a \$642.688.449, la que propuso sea absorbida con futuras utilidades. Se le ofreció la palabra al señor Gerente General de la sociedad, quién informó acerca de los resultados del ejercicio y detalló lo más relevante de la administración de la sociedad durante el año 2009.

Oído lo anterior, la Asamblea, unánimemente, acordó aprobar la cuenta presentada por la Administración a los señores accionistas y la proposición de que las pérdidas sean absorbidas con futuras utilidades. Asimismo, la Junta resolvió aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y los demás documentos contables sometidos a su consideración.

Atendida la aprobación otorgada por la Asamblea de Accionistas al Balance, el Capital y Reservas de la Compañía al 31 de Diciembre de 2009 quedan distribuidos de la siguiente manera, incluyéndose la distribución de la revalorización del capital propio entre las cuentas del capital pagado, las de utilidades retenidas y otras cuentas representativas del patrimonio en forma proporcional:

Capital Pagado	\$ 13.637.079.968
Reserva Revalorización Capital	\$ 0
Sobreprecio en venta de acciones	\$ 187.649.376
Otras Reservas	\$ 3.700.327.596
Pérdidas Acumuladas	(\$ 14.404.795.577)

Total Patrimonio	\$ 3.120.261.363

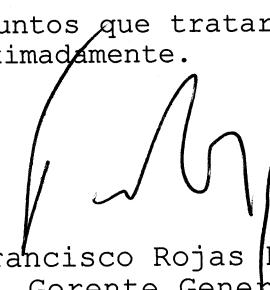
REMUNERACION DEL DIRECTORIO. Sobre esta materia, la Junta acordó seguir con el esquema vigente y, en consecuencia, resolvió remunerar a cada Director con veinte Unidades de Fomento brutas al mes, independientemente del número de sesiones que se realicen e independientemente también del número de sesiones a las que asista cada Director, correspondiéndole el doble al Presidente del Directorio, quién de esta manera recibirá mensualmente cuarenta Unidades de Fomento brutas.

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS. Luego de analizar diferentes alternativas, la Asamblea acordó designar a la firma Russell Bedford Chile - Keystone Auditores Limitada como Auditores Externos de la sociedad, para el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2010.

PUBLICACIONES. A proposición del señor Presidente, la Junta resolvió que las citaciones y demás publicaciones obligatorias exigidas por la Ley, se efectúen en el diario electrónico El Mostrador y, en su defecto, en el Diario La Segunda.

FIRMANTES DEL ACTA. La Junta, por unanimidad, acordó que el Acta que se levante de esta sesión sea firmada además del Presidente accidental y el Gerente General, por don Max Pfingsthorn Valenzuela y por don Philippe Cristián Verbeken Hott.

OTROS ASUNTOS. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:40 horas, aproximadamente.



Francisco Rojas Palma
Gerente General